

La Danza y la Intervención Psicosocial en Procesos de Reconciliación

Adriana Isabel Vásquez Mauna

Universidad ICESI

11 de noviembre de 2017

Nota del autor

Adriana Isabel Vásquez Mauna. Maestría en Intervención Psicosocial. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad ICESI.

La información concerniente a este documento debe ser enviada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad ICESI, Calle 18 No. 122-135. E-mail:

isabeleconomista@gmail.com

ÍNDICE

1. Resumen
2. Área problemática
3. Justificación
4. Objetivos
 - 5.1 Objetivo general
 - 5.2 Objetivos específicos
5. Fundamentos teóricos
 - 5.1 Danza y psicología
 - 5.2 Reconciliación
 - 5.3 Estigmatización
 - 5.4 Grupos focales
 - 5.5 Los excombatientes
 - 5.6 La danza y la reconciliación
 - 5.7 Narrativa de memoria: las múltiples voces
6. Metodología
 - 6.1 Diseño de intervención
7. Resultados del proceso de intervención
 7. 2 Descripción de los sujetos
 7. 3 Descripción de la experiencia de intervención
7. Resultados del proceso de intervención
 - 8.1 Primera sesión
 - 8.2 Segunda sesión

- 8.3 Tercera sesión
- 8.4 Cuarta sesión
- 8.5 Quinta sesión
- 8.6 Sexta sesión
- 8.7 Séptima sesión
- 8.8 Octava sesión
- 8.9 Novena sesión
- 8. Análisis de los resultados del proceso de intervención
 - 8.1 Escuchar fue una de las actitudes más importantes...
 - 8.2 Las personas que no han estado en la guerra crecieron en la ciudad y lo tienen todo,
no han sufrido...
 - 8.3 Narrativa, creación y reconocimiento para la reconciliación
- 9. Recomendaciones
- 10. Referencias bibliográficas

1. Resumen

El presente trabajo de intervención aporta la aplicación de un modelo de intervención psicosocial a través de la danza con personas excombatientes que culminaron sus procesos de reintegración a la vida civil y con comunidad receptora realizado entre noviembre y diciembre de 2015. Los procesos de intervención se basaron en un modelo de grupo focal con 10 sesiones de dos horas y momentos de reflexión-expresión. La técnica dancística de salsa casino fue la herramienta de expresión y creación. En total, se contó con la participación de 10 personas y se trabajaron temas como el de la reconciliación, el perdón, las experiencias de violencia en relación con un trabajo de sensibilización y expresión corporal, sensibilización musical y creación coreográfica.

Palabras clave: intervención psicosocial, danza, reconciliación, excombatientes, comunidad.

Abstract

This work is the application of a psychosocial intervention model using dance with ex-combatants that were reintegrated to the society between November and December of 2015. The process of intervention consisted of 10 sessions of 2 hour each with moments for reflection and expression. The salsa casino dance technique was the tool for promoting expression and creativity. There were 10 participants that were able to work in topics such as: reconciliation, forgiveness and violence experiences through sensitization, body expression and choreography.

Key words: psychosocial intervention, reconciliation, ex-combatants, community.

2. Área problemática

El presente proyecto de intervención propone la danza como herramienta de intervención psicosocial en un contexto de interacción con hombres y mujeres excombatientes de grupos armados ilegales que culminaron su proceso de reintegración a la vida civil y hombres y mujeres integrantes de una escuela de danza.

La acción de intervención central es la de reunir cinco excombatientes culminados y personas de la escuela de danza para que durante dos meses asistan a un espacio de encuentro en un teatro ubicado en el centro de Popayán en el que aprenderán a bailar el estilo de salsa casino con la instructora-psicoterapeuta, autora de este proyecto de intervención.

Cada excombatiente tendrá una pareja que hace parte de la comunidad de acogida. Asimismo, el grupo participará de sesiones complementadas con momentos de reflexión, discusión y encuentro con sus compañeros sobre aspectos asociados a sus percepciones sobre la reconciliación. Una de las intenciones de esta convocatoria es la de proyectar herramientas para la sana convivencia comunitaria que representen el bienestar colectivo de estos grupos sociales que cohabitan de manera invisibilizada en la ciudad de Popayán.

El supuesto, además es que la danza como estrategia de intervención psicosocial es válida para la mejora de las relaciones sociales y la salud mental. Existen dos puntos de vista analíticos desde donde fundamentar esta premisa: el primero, según Padilla & Coterón (2013) quienes realizaron una revisión sistemática sobre la influencia benéfica de la danza y la expresión corporal sobre la salud mental en la que:

hallaron que a través de un programa de intervención en danza los sujetos mejoraban los niveles de diferentes indicadores de salud mentales como: estados de ánimo, (depresión, niveles de energía, stress, ansiedad, preocupación), relaciones sociales y con los padres, autoestima, emociones negativas, bienestar, salud autopercebida, confianza en sí mismo, autoimagen corporal y calidad de vida (Padilla & Coterón, 2013, p. 194)

Aunque los estudios valorados presenten limitaciones, tanto los autores arriba mencionados como esta propuesta se sintonizan en que este tipo de trabajos pueden resultar importantes para considerar la danza como una estrategia de intervención pertinente para mejorar la salud mental (en ella inmersa las relaciones sociales).

El segundo punto de vista analítico que justifica el trabajo en danza como herramienta de intervención psicosocial se vincula con la construcción de paz que, en un contexto como el colombiano, debe ser tratado desde una óptica interdisciplinar. En este sentido, los procesos de transformación social vistos desde la intervención a partir de la danza y de la expresión corporal, un canal altamente social, posibilitan la construcción de paz enfocada hacia las relaciones sociales directas.

De acuerdo con Catalina Meléndez, el cuerpo puede ser entendido como ejecutor y receptor básico de paz y violencia entre los seres humanos (2013). Nos interesa acá entonces la danza como medio de apoyo a un cambio social profundo.

Por otro lado, es importante anotar que la reconciliación es un tema que suscita diversas posturas a las que nos enfrentamos como individuos pertenecientes a un colectivo caracterizado por una amplia trayectoria bélica y en el discurso cotidiano, algunas veces, las posturas ciudadanas a favor o en contra de los procesos de reconciliación parecen polarizar las posibilidades de interacción frente al ejercicio de aceptar y reconocer al otro en la diferencia.

Evelyn Garrido menciona en su texto sobre el perdón en procesos de reconciliación que los procesos de reconciliación se enfrentan a un problema en primera instancia de naturaleza política y es “la necesidad de reestablecer reglas para convivir con el otro” (Garrido, 2008, p. 134), derivándose de ello la oportunidad de crear instituciones que posibiliten la convivencia entre actores antagonistas, con intereses contrarios o excluyentes dentro de un determinado grupo social. Plantea a su vez, los diferentes niveles en cuanto al manejo de la convivencia a través de mecanismos macro políticos y micro políticos que se vinculan a la participación tanto en las instituciones formales que regulan y vigilan cumplimiento de las normas, como de las instituciones informales en su modo de operación al interior de las dinámicas cotidianas de la vida social. De igual forma, Garrido expone elementos sobre las respuestas de los seres humanos ante elecciones diarias vinculadas a emociones y preferencias que a su vez derivan de las relaciones interpersonales.

De esta forma, consideramos que el objetivo de la intervención psicosocial con población de personas reintegradas es en sí misma reconocer al individuo que en este caso decide reconstruir su paradigma de vida en su contexto, y encontrar la forma de articularlo a una sociedad de la cual

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

también forma parte, ejerciendo un rol que lo ubica de un lado específico del conflicto, pero con iguales derechos y necesidades.

Ahora bien, pareciera ser que la reconciliación se puede empezar a gestar desde niveles micro políticos valiéndose de acciones cotidianas, espontáneas y desprovistas de prevenciones, con el fin de aportar a la construcción de escenarios a gran escala que convoquen a los individuos sobre intereses compartidos.

Los intereses compartidos, entretanto, se ligan a una noción de efecto multiplicador –lo que varios individuos comparten es potencialmente susceptible de multiplicarse entre más personas-. Así, la aceptación o legitimación de ciertos imaginarios dentro de una comunidad pueden analizarse a partir del concepto de “Masa Crítica” trasladado a las ciencias sociales para explicar el fenómeno del efecto multiplicador en las colectividades.

En la teoría de Jhon Paul Lederach el fenómeno social de la “Masa Crítica” se asocia con la práctica de la elaboración del pan e introduce el concepto de “levadura” como factor potenciador de la aceptación social:

...El principio de la levadura es este: un grupo de personas estratégicamente conectadas tienen mayor potencial para estimular el crecimiento social de una idea o un proceso que grandes cantidades de personas que compartan las mismas opiniones. (Lederach, 2008, p. 185)

Por otro lado, Lederach menciona en su texto sobre “La imaginación moral” uno de los cuestionamientos que se plantean algunos científicos sociales alrededor del concepto de la “Masa Crítica”:

¿Podría una reacción crear un efecto multiplicador capaz de reproducir subsiguientes reacciones exponencialmente mayores en número, pero generadas por sí mismas, independientemente de la reacción original? (Lederach, 2008, p. 181)

Su apuesta teórica cobra un sentido resonante para esta propuesta de intervención, pues el trabajo se realizó con un grupo muestra pequeño de personas reintegradas a la vida civil y de comunidad receptora. El argumento para el trabajo con estos grupos pequeños es que cuando uno quiere generar un impacto social sobre una comunidad, el manejo de las masas muchas veces no resulta tan efectivo.

Lederach entonces propone el concepto de organismo levadura en el sentido de que es más fácil trabajar con grupos pequeños, haciendo un ejercicio de aprehensión fuerte, de tal forma que a partir de estos grupos pequeños la apropiación y el empoderamiento tendrá un efecto multiplicador, de levadura o exponencial, que seguirá resonando pues desde sus bases es muy sólido.

De este modo, trabajar con unos pocos participantes en ejercicios de gran impacto y a gran profundidad puede generar un efecto multiplicador en cuanto a la experiencia de reconciliación.

Si consideramos los diferentes niveles de creación de espacios de convivencia e identificamos desde escenarios micro focalizados posibilidades reales de construcción y proyección de reacciones que exhorten a la convivencia en proporciones tales que permitan un efecto multiplicador, habremos considerado de manera implícita una alternativa de resolución de las dificultades de la convivencia en escenarios de conflicto.

El ejercicio de reconciliar personas en una sociedad implica un proceso de encuentro con algo o alguien ausente de la posibilidad de convivir en espacios de concordancia que desea

involucrarse nuevamente con su origen. En esta perspectiva, es necesario referirse al impacto social que esta recomposición genera en la salud mental de los individuos, cuando las estructuras mentales de la sociedad colombiana se han inscrito por más de sesenta años bajo la polarización radical de “los malos contra los buenos”.

Esta aguda oposición ha venido desconociendo y deshumanizando en muchos casos los rostros de quienes han participado en la guerra, de hecho hace parte de repertorio de la deshumanización de la guerra –la configuración de las identidades del victimario-.

Ahora bien, en el contexto del conflicto armado en Colombia, se ha venido reforzando la polarización a partir de un ejercicio de poderes que defienden diferentes lógicas contrapuestas y radicales, integradas a unos intereses específicos propios de cualquier conflicto a las que la sociedad debe acomodarse y sobre las cuales debe funcionar.

En esos términos, quienes hemos vivido esta lógica diametral o enfrentada, tenemos el reto de resignificar ese discurso de poder unidireccional, mediante la búsqueda de opciones alternas que validen un punto intermedio en el que el diálogo, la concertación, y la reconciliación puedan tener amplia acogida.

La creación de escenarios de encuentro ciudadanos y participativos que propendan por la resignificación de la polarización constituye una apuesta de transformación social que valide los puntos intermedios de la interacción en el que nos reconozcamos como seres humanos y no como agresores y agredidos.

3. Justificación

El capítulo segundo del informe general del Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante, CNMH) sobre los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado plantea en sus párrafos iniciales que:

El conflicto colombiano ha sido heterogéneo tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. Así mismo lo han sido sus actores, sus víctimas y sus repertorios violentos. Superar este proceso pasa por preguntarnos por los contextos en que el conflicto surgió, por los motivos de sus cambios a través de la historia y por las razones de su prolongada permanencia; hecho que convierte a Colombia en el país con el conflicto sin negociar más antiguo del mundo (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013, p. 111)

La cita anterior introduce en términos generales una preocupación por abordar las problemáticas estructurales del conflicto armado colombiano desde un marco de comprensión amplio, complejo y heterogéneo. Así, asuntos como el tema agrario, la invasión y la propagación del narcotráfico, el origen y desarrollo de los grupos armados, las coyunturas y ambiciones en el escenario de la participación política o la fragmentación institucional y territorial del Estado demandan una mirada panorámica desde múltiples escenarios disciplinares y sociales, con la finalidad de aportar caminos para la construcción de paz, entre otras alternativas para conservar la esperanza a pesar de todo.

Al introducir esta mirada de complejidad en la contextualización histórica del problema de intervención, buscamos alternativas fundamentadas de superación de la polarización entre

comunidades inmersas en los contextos de conflicto. Por tal razón, a continuación, apuntamos una corta reseña sobre los periodos de evolución del conflicto armado en Colombia, así como de sus trayectorias. A modo de síntesis, reseñamos cuatro periodos fundamentales estructurados a partir del Informe General de Memoria y Conflicto ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.

El primer periodo se situó en las primeras tres décadas entre 1958 y 1982 y se caracterizó por el tránsito de la violencia bipartidista a la subversiva. Dicho periodo constituyó la cuna de los movimientos organizados al margen de la ley, ampliamente denominados como guerrillas. No obstante, hasta entonces no había un fuerte protagonismo del conflicto armado (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Entre 1982 y 1996 se ubicó el segundo momento definido por el CNMH distinguido por la aparición de la proyección política, por el fortalecimiento militar de las guerrillas a nivel territorial y por el surgimiento del fenómeno paramilitar como forma de control social. Adicionalmente, para este periodo el Estado colapsó debido al narcotráfico. Estos acontecimientos de ebullición e inestabilidad social y política contrastan con la promoción de una nueva Constitución Política en 1991, así como con el diseño e implementación de unos procesos de paz fallidos con algunos grupos subversivos (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Entre 1996 y 2005 se dio el tercer periodo que quizá desencadenó los peores escenarios de guerra en el país cuando los grupos organizados al margen de la ley como la guerrilla y los paramilitares generaron procesos de expansión y recrudecimiento del conflicto armado.

Como consecuencia de lo anterior, aparecen posiciones políticas y de opinión pública que demandan una intervención militar frente a esta escalada de violencia. A ello se suma que, para

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

entonces, la lucha contra el narcotráfico genera presiones de talla internacional que favorecen a los actores violentos potenciando tanto la expansión del conflicto armado como del fenómeno del narcotráfico (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Finalmente, el cuarto periodo observado se estableció entre los años 2005 y 2012. Este periodo representó para el país una respuesta de ofensiva militar que, si bien debilitó algunas de las estructuras armadas al margen de la ley, no contribuyó a su desaparición. A esta situación, se sumó la negociación del gobierno con grupos paramilitares que los reestructuró como organización sin que por ello frenaran sus acciones bélicas con altos saldos de delitos de lesa humanidad y atrocidad (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

También es imprescindible reconocer que en medio de esta larga historia de conflicto violento se procuraron esfuerzos para darle fin; ya desde el gobierno de Belisario Betancur, entre 1982 y 1986, se intentó una salida negociada al conflicto armado a través de diálogos con las guerrillas y del otorgamiento de amnistías para los delitos políticos. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

En este periodo, se suscribió con el Secretariado de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, (en adelante, FARC) los Acuerdos de La Uribe y se realizó el llamado Diálogo Nacional con la guerrilla Movimiento 19 de abril (en adelante, M-19), el Ejército Popular de Liberación EPL y con el movimiento de Auto Defensa Obrera. Por su parte, las FARC se comprometieron a terminar con las prácticas de secuestro y extorsión, y el gobierno, a garantizar el monopolio de las “fuerzas institucionales del Estado” en el restablecimiento del orden público (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

A pesar de la inconformidad y el desacuerdo de muchos actores sociales del país tales como el gremio de empresarios y militares, nació la Unión Patriótica (en adelante, UP), partido

político que representó un mecanismo político legal de inserción de guerrilleros de las FARC y de otros grupos subversivos junto con otras comunidades para integrarse legal y activamente a la vida política. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

De esta manera, se esbozó un intento de construcción de paz para Colombia hacia mitad de la década de los 80. No obstante, sobrevinieron múltiples asesinatos de miembros de la UP que llevaron a que muchos de los frentes guerrilleros se rearmaran. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Entretanto, poco tiempo después ocurrió la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, así como el fracaso de los diálogos de paz con esta guerrilla. Asimismo, sobrevinieron múltiples asesinatos de miembros del M-19 que llevaron a la ruptura definitiva de estas negociaciones (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Posteriormente, durante los gobiernos de Virgilio Barco y Cesar Gaviria se abren otros espacios en los que el M-19, el movimiento Quintín Lame, el EPL y el Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT se desmovilizaron. Este esfuerzo por una salida del conflicto armado hace énfasis en la necesidad de hablar sobre inclusión social como apertura para la paz que originó posteriormente la constituyente de 1991 (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Durante el gobierno Andrés Pastrana, en los 90, se produjo otro intento fallido hacia la búsqueda de la paz. En esta instancia, el vínculo que se había establecido entre el grupo armado de las FARC y el narcotráfico desdibujaba la naturaleza inicial del grupo armado y planteaba una presión adicional por parte de gobiernos extranjeros con injerencia en la política interna. Este nuevo escenario de paz no ofreció las garantías suficientes y finalizó con una guerrilla más

fortalecida a nivel militar, pero con una ideología carente de legitimidad. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

A continuación, en el gobierno de Álvaro Uribe se gestó el desmantelamiento de los paramilitares con su desmovilización. No obstante, a este proceso se le atribuye el fortalecimiento de las bandas criminales (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

En la actualidad cursa el proceso de paz entre la exguerrilla de las FARC y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos. No obstante, este es un proceso fracturado en cuanto a la aceptación social y política. Es posible notar un ambiente de gran fragmentación y discordia en el escenario sociopolítico a partir del reciente lanzamiento de las FARC como partido político y del máximo jefe de esta exguerrilla como candidato presidencial. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Elementos con los que esta colectividad pretende consolidarse, sacar adelante los acuerdos de paz, así como acreditar a 11.445 personas como ex combatientes de esta exguerrilla a fin de iniciar su proceso de reincorporación. Muestra del gran vilo por el que atraviesa este proceso es el lento desarrollo del marco jurídico que le da existencia a la Jurisdicción Especial para la Paz y que implementa los acuerdos de la Habana y del Colón, el cual se encuentra tambaleando debido a la ausencia legislativa para debatir la ley estatutaria al interior del congreso.

Uno de los grupos políticos que han atomizado este proceso ha sido el partido conservador colombiano que reúne las voces de la derecha y centro derecha del país, así como otros grupos sociales inconformes con la implementación y del proceso con las FARC. Estos grupos políticos y sociales precisamente exigen garantía jurídica para los militares y policías, así

como el requisito de que los exguerrilleros pasen primero por un tribunal de paz antes que participen en política; y la garantía de que los empresarios no sean objeto de persecución ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Al interior del gobierno, no se descarta estudiar otras iniciativas tales como declarar conmoción interior, reglamentada en el artículo 213 de la Constitución Política (El Espectador, 2017).

Esta breve semblanza de la coyuntura actual deja al descubierto una de las heridas invisibles que ha dejado la guerra y está relacionada con el grado de polarización que vivimos actualmente como colombianos. Esa es una consecuencia de la guerra expresada desde el manejo mediático y político en nuestra sociedad para la actual coyuntura nacional. Frente a esto, el uso de nuevas narrativas que cuestionen y rechacen rótulos dicotómicos en el que se anule al agresor o al victimario facilitan el reconocimiento y la reconciliación social y permiten mediar en este contexto de polarización aguda apuntando a una humanización del conflicto.

Esta recapitulación pretende dar cuenta tanto de las lecciones aprendidas como de algunos elementos que caracterizan los orígenes y las necesidades transversales que motivaron la generación del conflicto armado; así como en plantear un análisis de actual coyuntura que aún se esfuerza por la superación de estos patrones de guerra a lo largo de la historia nacional:

La historia de la guerra en Colombia deja ver, por otra parte, un esfuerzo sistemático de búsqueda de salidas políticas y negociadas. Son esfuerzos que han comprometido e ilusionado a un amplio sector del país con la posibilidad de un escenario libre de enfrentamientos y trámites violentos que permitan que el país se enrute hacia la construcción de una paz duradera.” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH, 2013, p. 193)

Así como es necesario no ignorar la historia del conflicto armado en sus elementos estructurantes, también es preciso reconocer cada acción gestada desde todos los niveles sociales y políticos: desde las instituciones hasta las voluntades de las comunidades por la construcción de espacios de diálogo y encuentro entre quienes han sufrido la guerra, orientados al reconocimiento del otro como mecanismo de intervención para la reconciliación.

En Colombia, el desarrollo del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) se produce en un contexto en el que la guerra sigue en curso. Esto tiene unas implicaciones en el manejo de las poblaciones que recién vislumbran caminos para el aprendizaje de la reconciliación.

El reto de propiciar escenarios de reconciliación en un contexto en el cual no existe ningún tipo de garantías para la comunidad en general que apenas inicia un camino de aprendizaje sobre la reconciliación, así como para las personas en proceso de reintegración que no cuentan con las herramientas para erradicar su paradigma de vida e insertarse en otra lógica de convivencia resulta inalcanzable.

De acuerdo con la categoría de análisis de la discriminación, para Roberto Manero (1990) instituciones que trabajen por diseñar y desarrollar políticas semejantes a la política de reintegración tal como la Agencia para la Normalización y Reincorporación ARN, podrían estar planteando unas metas inalcanzables toda vez que el campo definido en su tema misional¹ puede tornarse muy por encima del campo de la intervención.

Otra problemática subyacente es que los procesos a implementarse con la comunidad excombatientes probablemente deben ser encubiertos por temas de seguridad y de

¹ Impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible, contribuyendo a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana (Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN], 2017)

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

estigmatización, antes de que la idea de reconciliación se potencie con el desarrollo de habilidades y destrezas de las personas en proceso de reintegración, con el fin de articularlas de forma sostenible como civiles al escenario de la legalidad.

No obstante, en la actualidad numerosas instituciones sociales han llamado a la sociedad en general a repensar el tema del conflicto armado, con el objetivo de aportar a su terminación y es en este escenario que el campo de la intervención podría perfilarse exitosamente ante una iniciativa macro política por la construcción de una nueva conciencia social con criterios de paz extendidos. Pero para comprender la complejidad de la desescalada de la violencia cabe mencionar el triángulo de la violencia como concepto fundamental aportado por Johan Galtung (1998), un concepto que representa la dinámica de su generación en los conflictos sociales.

De acuerdo con Galtung, la violencia es como un iceberg en el que podemos apreciar una punta visible o una fase directa, concreta o física. Esto implica que la violencia directa se define por los actos y comportamientos violentos. Sin embargo, el autor menciona que la violencia directa es sólo una pequeña parte del conflicto.

Es por ello que para lograr dar una respuesta al fenómeno del conflicto violento desde la intervención psicosocial se debe prestar atención a los otros componentes del iceberg, a saber: la violencia cultural que apela a lo simbólico y cumple con la función de legitimar la violencia directa, así como la violencia estructural que “se centra en el conjunto de estructuras que no permite la satisfacción de necesidades y se concentra precisamente en la negación de las necesidades” (Galtung, 1998, p. 32). Un ejemplo de ello es no satisfacción y negación de la necesidad de reconciliarse en una sociedad violenta, en la que algunos grupos sociales prefieren reconciliarse con sus pares o amigos -con quien no tenemos problemas-.

El diseño institucional de un sistema de atención a una comunidad implica pensar en un conjunto de necesidades a resolver. Estas necesidades pueden definirse desde los objetivos y alcances que propone la ARN:

desarrollar habilidades y competencias en las personas reintegradas, posibilitar espacios de convivencia y acciones de reconciliación entre la misma sociedad y manifestar que la estrategia de reintegrar a la sociedad completa es responsabilidad de todos los sectores.

Dichos objetivos se encuentran planteados dentro de su plan operativo, a fin de responder a una política de Estado, así como a una demanda que emerge de la dinámica social.

(Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN], 2017)

La ARN responde primero a una lógica de necesidad social, pero a su vez, estas necesidades requieren de transformaciones institucionales y de propuestas fundamentadas de los propios actores que intervienen en ella. Es entonces desde las necesidades sociales que involucran a su vez las institucionales, que cobra valor la reconciliación y la búsqueda alternativa de propuestas desde lo cultural, lo político, económico, lo artístico, etc.

La sociedad en pleno busca la reconciliación pues un conflicto tan antiguo es insostenible en términos sociales, medioambientales, políticos y económicos. Por ello, en la institucionalidad prima el discurso según el cual la reconciliación es más que necesaria.

Además de ello, se suma la percepción cada vez más arraigada para la que es fundamental entender que los alcances de la reconciliación se encuentran más allá de un acuerdo específico con un grupo armado al margen de la ley en particular; así como que dicha reconciliación no puede obedecer a un futuro lejano sino que se debe gestar en el ahora, por cuanto existe una población real de colombianos y colombianas que dependen con urgencia de una transformación de este talante, así como que es acuciante reelaborar el imaginario de un

margen de población amplio que asume que los afectados por el conflicto hacen parte de un territorio lejano.

Teniendo en cuenta las realidades, necesidades y objetivos esbozados, mi propuesta de intervención apunta a promover escenarios de reconciliación alternativos con una orientación cultural como instrumento de movilización de emociones y participación ciudadana, con el objetivo de propiciar el reconocimiento entre las distintas comunidades y personas desde sus vivencias, necesidades, y proyectos de vida.

Esta intención no omite de manera ingenua la reflexión de Mario López, quien concluye que:

Nuestra sociedad tiene demasiada prisa, la violencia se asocia a la resolución rápida de los conflictos y es justamente lo contrario. La paz tiene unos tiempos lentos y trabaja a muy largo plazo, mientras que la guerra y la violencia lo hacen de manera inmediata. La paz se considera algo artesanal, frente a la violencia que es industrial. Se trata de producir más en menos tiempo y reducir los costes, pero siempre en el sentido económico, no se tiene en cuenta el bienestar de las personas. (López Martínez, 2004, p. 67)

Esta intervención pretende revisar cómo desde la danza se construyen espacios colectivos de gran potencialidad en tanto herramienta que posibilita distintos niveles dialógicos, con el fin de desarrollar habilidades desde ejercicios sistémicos, así como de reconocer al individuo como parte de su entorno.

De igual forma, con la danza se pretende trabajar el desarrollo de la autoestima y el auto concepto, desde un lenguaje emocional que cuestione la estigmatización y resignifique al individuo en su condición de persona vulnerada.

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

La proyección de una estrategia de reconciliación desde la intervención psicosocial se define a partir de un trabajo desde la danza como herramienta relacional, con el objetivo de simbolizar escenarios de reconciliación en los que la participación de diversos actores, que representan las poblaciones afectadas por situaciones de conflicto violento y para que puedan dialogar desde un lenguaje emocional, así como desde el encuentro y el reconocimiento de sus necesidades y las de los demás.

La danza se plantea como un ejercicio de disfrute individual y/o colectivo que permite el reconocimiento, la interacción, la convivencia, y la expresión de emociones desde el cuerpo bailarín. Desde ese rol de un cuerpo que danza, esta herramienta se convierte en un pretexto para edificar escenarios de reconciliación que simbolicen la reconstrucción de un tejido social.

4. Objetivos

5.1 Objetivo general

Propiciar experiencias de reconciliación y de fortalecimiento de las relaciones individuales y colectivas a través de la danza como herramienta de intervención psicosocial en un encuentro entre comunidades y personas reintegradas.

5.2 Objetivos específicos

1. Diseñar un modelo de intervención psicosocial desde la danza a fin de propiciar experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidad receptora.
2. Vincular la reflexión, el diálogo y la expresión musical y corporal desde la técnica dancística de la salsa casino para la construcción de un modelo de intervención psicosocial.
3. Aplicar el modelo de intervención psicosocial desde la danza a fin de contribuir a la experiencia en el campo de intervención.
4. Ampliar la mirada en torno a los procesos de intervención psicosociales desde la expresión corporal, musical propias de la danza y de la comunicación corporal.

6 Fundamentos teóricos

6.1 Danza y psicología

Tal como lo plantea Rodríguez –Jiménez & Dueso, la Danza actúa elemento constitutivo de la sociedad y del individuo, más allá de cualquier particularidad cultural. Las expresiones no verbales y corporales son prelingüísticas y configuran la esencia humana.

La danza ha formado parte de la cultura y de los ritos de los distintos pueblos desde el origen de la humanidad. Su presencia ha sido clave en los nacimientos de los miembros en las sociedades, en los procesos de duelo de los fallecidos, en los rituales de paso de la infancia a la fase adulta, así como en la conmemoración de las distintas épocas del año. (Rodríguez –Jiménez & Dueso, 2015, p. 128).

El cuerpo refleja de manera clara lo más íntimo de la persona, su modo de ser, sin un procesamiento previo que oculte sensaciones, pensamientos o emociones como puede hacerse con la comunicación verbal, esto explica las razones por las que en muchas ocasiones las personas se vinculan a los espacios alternativos de recreación y lúdica donde es posible contar con amplios caminos de expresión en un medio donde son atentamente recibidas y compartidas.

Una de las pioneras en adelantar investigaciones en torno a la danza terapia fue Marian Chace, quien logra extrapolar su metodología del plano clínico psiquiátrico a la creación de la American Dance Therapy Association (ADTA), generando los primeros grupos de danza movimiento terapeutas que buscan en este tipo de psicoterapia el movimiento y la expresión corporal movilizar procesos inconscientes y posteriores condiciones de cambio hacia una dimensión de autoconciencia y bienestar.

La metodología de Chace se fundamenta en la generación de condiciones de empatía mediante un movimiento-reflejo que pueda ser reproducido por el otro en la relación terapéutica

y del ritmo como canal expresivo de pensamientos y emociones a través del cuerpo (Rodríguez-Jiménez & Dueso, 2015), así como en la verbalización o en la narración verbal para dar significado a las experiencias en el proceso de intervención terapéutica a través de la danza.

De acuerdo con Rodríguez-Jiménez & Dueso (2015), las finalidades con la Danza Movimiento Terapia (en adelante, DMT) deben contemplar el contexto patológico de cada paciente. Sin embargo y para efectos aportar unos objetivos generales en el campo, Rodríguez Jiménez apunta los siguientes:

promover el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación efectivas, expandir el repertorio de movimiento, aumentar la conciencia de patrones de conducta, permitir la exploración de nuevos modos de relación en movimiento y promover una mayor integración del propio participante (Rodríguez –Jiménez & Dueso, 2015, p. 134)

Payne (como se citó en Rodríguez –Jiménez & Dueso, 2015) apunta que los beneficios de la DMT han sido ampliamente demostrados y pueden consultarse numerosos estudios de investigación en publicaciones especializadas.

De otra parte, la DMT es un tipo de psicoterapia y es parte de las llamadas Terapias Creativas, tales como la musicoterapia, el arte terapia o el drama terapia.

Según la asociación española de danza terapia, ésta se define como “el uso psicoterapéutico del movimiento dentro de un proceso que persigue la integración psicofísica (cuerpo-mente) del individuo” (Asociación Danza Movimiento Terapia Española [ADMNTE], 2012). De este modo, mediante la DMT es posible trabajar con las emociones a través del cuerpo, del movimiento, y del proceso creativo.

Según la coordinadora de una formación en DMT en Argentina, Diana Fischman, los orígenes de esta modalidad psicoterapéutica inician en la confluencia de dos campos: la danza y la psicoterapia.

Más precisamente, del movimiento expresionista, el análisis del movimiento descrito por Rudolf von Laban y las contribuciones provenientes de la psicología del desarrollo, en particular los aportes de Donald Winnicott y Daniel N. Stern, así como de profesionales adscritos al psicoanálisis relacional. (Fischman, 2005, p. 4-5).

Fischman (2005) describe cómo utiliza la DMT en las funciones intrínsecas de todo proceso terapéutico: comprender, conocer e interpretar para aliviar el sufrimiento humano. Asimismo, la autora describe el encuentro terapéutico de una manera similar a cualquier otro encuentro terapéutico, que tenga como instrumento de comunicación la palabra. En este caso, el movimiento y la danza (p. 1) permiten trabajar con la conciencia de las experiencias corporales, donde estas emergen, o donde se recrean y reproducen.

Describe como la DMT apunta a las funciones propias de todo proceso terapéutico, a saber: “comprender, conocer e interpretar para para aliviar el sufrimiento humano”. (Fischman, 2005, p. 1). Adicionalmente, para Wengrower, H & Chaiklin, S. (2008) Fischman describe el encuentro terapéutico de una manera similar a cualquier otro encuentro terapéutico, que tenga como instrumento de comunicación la palabra En este caso, el movimiento y la danza permiten trabajar con la conciencia de las experiencias corporales, donde éstas emergen, o donde se recrean y repiten (p. 111)

Entretanto, Fischman explica que si tomamos la DMT tal como se practica actualmente, podemos decir que hay dos principales enfoques; por un lado, el psicoterapéutico, base de la Asociación Española de Danza Terapia y definido dentro del modelo psicológico de la psicología

clínica, más específicamente y, por otro lado, el de la psicoterapia que está desarrollado según la orientación del terapeuta (psicodinámica, humanista, gestalt, entre otros). En este último enfoque “se destacan los insights verbales que surgen a partir de las experiencias de movimiento corporal” y “el proceso, la comprensión y la significación adquieren un rol central” (Fischman, 2005, p. 12).

De otra parte, el otro enfoque arte-terapéutico hace hincapié en “el valor terapéutico del movimiento en sí como manifestación lúdica y artística” (Fischman, 2005, p. 14) y “supone que producir arte es terapéutico en sí mismo” (Fischman, 2005, p. 14).

Se puede pensar que se trata como lo plantea Fischman de “una práctica que emerge en la intersección de saberes” (Fischman, 2005, p. 16) y que ambos aspectos están presentes en una sesión de DMT.

En particular, la Danza Movimiento Terapia se orienta a la comprensión de la subjetividad a través de la exploración del movimiento corporal, el cual se orienta a la reflexión consciente de la experiencia. Desde este punto es posible vincular los conceptos que permiten el desarrollo de las habilidades necesarias, se posibilita el entonamiento afectivo y la comprensión empática como formas de entrar en el mundo del sujeto, al que se puede acceder a través de la comunicación verbal y no verbal. (Fischman, 2005, p. 8).

6.2 Reconciliación

De otra parte, en relación con los conceptos derivados del fin a la guerra y del conflicto armado, consideramos transversal reflexionar a la luz del concepto de reconciliación como estrategia para recrear espacios de construcción y reconstrucción de tejido social en un entorno que aún no es de post acuerdo.

La reconciliación en la intervención psicosocial se muestra como aquella necesidad de modificar un estado de normalización de la guerra, así como de crear nuevas estructuras que respondan de una mejor manera a las demandas sociales y en este caso generacionales.

Las sociedades que han vivido prolongados períodos de violencia, se enfrentan al desafío de sanar las heridas que dejó la guerra y reconstruir las relaciones quebrantadas para pensar en futuro compartido. En ese sentido, la reconciliación se convierte en uno de los desafíos propios de los procesos de transición, pues es la garantía para hacer sostenibles los procesos de construcción de paz.

Es así como la reconciliación se entiende como un proceso a largo plazo, quizá de varias generaciones, donde las sociedades definen cómo y con qué actores hacen su paso de la guerra a la paz. A su vez, uno de los principales retos en los procesos de transición está relacionado con la reintegración real de los excombatientes, pues no sólo se trata de que los miembros de los grupos armados ilegales dejen las armas, sino se trata de brindarles oportunidades para que la violencia no siga siendo una opción ideológica ni una fuente de trabajo.

Por esto, es importante ver el proceso de reconciliación como una oportunidad para integrar esfuerzos y hacer sostenible la construcción de la paz. La ARN plantea la reconciliación como:

un proceso múltiple (compuesto de varios procesos sucesivos o simultáneos) dinámico, voluntario y parcial, que se construye de abajo hacia arriba y se desarrolla en tres niveles (interpersonal, social y político), a partir del cual se promueve el fortalecimiento de la confianza, las relaciones sociales y la democracia (Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN], 2017 Tomado de www.reintegracion.gov.co).

El enfoque de reconciliación progresiva tal como lo plantea López (2008), debe ser un horizonte de trabajo, con el que se atiendan tanto las necesidades propias de la justicia transicional, como la superación de aquellas exclusiones históricas que promovieron el conflicto violento (p.78).

Desde esta visión integral, la reconciliación no sólo es una responsabilidad de las víctimas y de los ex combatientes, sino un proceso que implica a todos los actores públicos y privados que se vieron afectados directa e indirectamente en el conflicto armado, y donde el Estado juega un papel determinante, pues debe traducir lo que se logre en los acuerdos que establecieron la paz, en acciones reales que atiendan la necesidad de la paz y la reconciliación para los ciudadanos.

Es importante ubicar la necesidad de abordar mecanismos que propicien y diluciden la sanación y cierre de las heridas, la construcción y reconstrucción de relaciones basadas en valores sostenibles para la continuidad de una sociedad, esto implica pensar en un proyecto de sociedad o colectivo sostenible, y la superación de las exclusiones histórico sociales como

cicatrices implícitas de la guerra y que son posible apreciar desde la comunicación y el uso de narrativas que señalan y estigmatizan los individuos.

El enfoque de reconciliación progresiva, puede ser leído desde una visión de políticas públicas: “con el que se definan estrategias que desde un enfoque de territorial y diferencial y con el que se generen las condiciones para transformar la vida de quienes más se vieron afectados por el conflicto armado” (Bueno, 2006, p. 67), y también que vincule a toda la sociedad en la construcción sostenible de la paz.

6.3 Estigmatización

Un estigma o marca se asocia con atributos que en un contexto social se puede valorar negativamente y desviado de la norma. Esta reducción de la identidad del estigmatizado en alguien anormal adquiere dimensiones epistemológicas en el campo psicosocial como una categorización social en la que se agrupan rasgos determinados de las personas:

es un saber de orden práctico que le permite a los sujetos colegir, a partir de unas pocas señales, qué tipo de relación puede establecer con el otro u otros. Si cercana o distante, agradable o desagradable, o si puede ver al otro como posibilidad o como amenaza (Callejas & Piña, 2005, pp. 65)

6.4 Grupos focales

En tanto técnica de la investigación cualitativa nos interesa en este trabajo vincular la relación de grupo focal como procesos de construcción de significados a profundidad. Esta dimensión conceptual se alinea con una dimensión metodológica en la que se pretende indagar e interpretar percepciones y fenómenos velados o que difícilmente pueden quedar claros para el

sentido común. De acuerdo con Fontas et al. esta técnica da cuenta de comportamiento sociales y prácticas cotidianas (s.f.) basado en la expresión libre y espontánea de los participantes.

6.5 Los excombatientes

Los excombatientes, participantes centrales en este proyecto de intervención están inmersos en unos contextos históricos, sociales, geográficos y culturales específicos.

En las últimas décadas han surgido experiencias de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) con diferencias en lo relativo a la naturaleza de actores, modelos, enfoques y circunstancias ante la ausencia de un pacto de paz total de la guerra interna en Colombia.

Las comunidades de excombatientes desmovilizados, en la modalidad individual (cuando un actor voluntariamente abandona la estructura ilegal) o colectiva (cuando toda la estructura armada decide reincorporarse a la vida civil) a acompañar, son configuradas desde múltiples voces. La idea es presentar una lectura crítica de estas voces, y no dar por sentado como naturales sus acciones sociales.

Una de ellas es la voz oficial del gobierno que integra una serie de principios estatales de la desmovilización. Las voces no oficiales también comportan una serie de dinámicas, las voces de los mismos desmovilizados, quienes como actores civiles relatan su versión y experiencia de tránsito de la ilegalidad a la legalidad, sólo por mencionar dos de ellas. En el curso del proyecto de intervención la intención será problematizarlas y desnaturalizarlas.

Por un lado, existe la mirada oficial que entiende los procesos de reincorporación y/o reintegración como un conjunto interdependiente de medidas de transición articuladas al modelo de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), que hacen posible la construcción de ciudadanía, la reconciliación y la reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

la violencia, pieza fundamental para la consolidación y mantenimiento de la paz tras un conflicto armado interno.

La primera fase de este proceso es el desarme o la desvinculación física del combatiente con el material de guerra. La segunda fase es la desmovilización, entendida como el proceso formal, controlado y licenciado de la disolución de la estructura armada (desmovilización colectiva) o de la separación del individuo de la estructura militar (desmovilización individual). Este periodo de normalización vincula la atención humanitaria y una asistencia a corto plazo que es proporcionada a los desmovilizados, denominada reinserción.

El proceso de reincorporación y/o de reintegración social, económica y política a la vida civil es el último de los elabores del proceso de DDR busca fomentar la educación, la formación para el trabajo, el apoyo psicosocial, la vinculación laboral y la promoción de proyectos productivos y varía según su enfoque. Además, busca fomentar la educación, la formación para el trabajo, el apoyo psicosocial, la vinculación laboral y la promoción de proyectos productivos.

Este proceso es asumido por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), hasta hace unos meses denominada Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Este cambio de nombre no es fortuito pues responde a la fluctuación de las dinámicas de DDR en el marco del proceso de paz que adelanta el gobierno con las FARC. Con ello, es importante recalcar la importancia de un proceso de investigación en el marco de un proceso que se está gestando y rediseñando.

De acuerdo con el documento COMPES 3554 de la Política de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales, los procesos de DDR cuentan, por un lado, con el enfoque basado en el individuo y, por otro, el que se centra en las comunidades. El primero enfatiza el proyecto de vida de una persona o un grupo de individuos. El segundo

enfoque, el de reintegración comunitaria busca “crear espacios de comunicación entre las comunidades receptoras y los desmovilizados [...] mediante estrategias de convivencia, construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia” (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2008)

Actualmente, el proceso de DDR en Colombia se encuentra en una fase de diseño del modelo de reincorporación colectiva económica y social. En el punto 3.2.2 de reincorporación social y económica del Acuerdo Final se estipula la creación de un Consejo Nacional de Reincorporación integrado tanto por miembros del gobierno como por miembros de las FARC, con el fin de definir las actividades, cronogramas y planes de seguimiento del proceso de reincorporación.

En todo caso, lo que está sobre el papel denota la construcción de un enfoque de DDR distinto a los enfoques anteriores, puesto que este proceso de reincorporación deriva de una acción conjunta como colectividad, con un amplio interés en la participación política en la sociedad. Por esta razón, es elocuente destacar que la idea de reincorporación acoge la construcción de una organización de economía social y solidaria, sí como un centro de pensamiento y formación política. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016)

Pero el enfoque trabajado desde hace el 2003 es el de la reintegración comunitaria o basada en las comunidades que, en todo caso, aún continúa vigente para los excombatientes desmovilizados en la modalidad individual y colectiva (ex miembros de las AUC).

Cabe anotar que para este proyecto se decidió seleccionar a personas que culminaron su proceso de reintegración que hicieron parte de distintos grupos armados ilegales que no es competencia de este proyecto enunciar puesto que este dato per se no es relevante frente a la propuesta de intervención esbozada.

6.6 La danza y la reconciliación

Son numerosos los aportes teóricos que han nutrido el concepto de reconciliación pero acá se puntualizará uno de gran preponderancia: “la reconciliación consiste en la construcción o reconstrucción de relaciones que en un tiempo previo, por causas de conflicto, fueron fracturadas, debilitadas, o simplemente eran inexistentes” Citado en Rodríguez, 2017, p. 4).

Y es preponderante porque aquí la reconciliación se asume como proceso y como fin que exige de un aprendizaje sobre el conflicto sin tener muchas veces que ir a su memoria directa a fin de tramitarlo creativamente. En suma, la danza, tanto como otras experiencias estéticas, según Laura Camila Rodríguez, contribuyen a la creación de iniciativas para la reconciliación al reconocer y mediar ciertas tensiones entre actores en conflicto. (Rodríguez, 2017, p. 5).

Para soportar sobre la base de la experiencia, es interesante rescatar, por ejemplo, el trabajo de In Place of War con sede en la Universidad de Manchester, inició como proyecto de investigación dirigido por James Thompson, profesor de Teatro Aplicado y Social, que se propuso investigar el trabajo de artistas que viven en zonas de guerra.

La principal pregunta de investigación era ver qué estaba sucediendo (el teatro y danza) en las zonas de guerra, cómo esos artistas definían y entendían su trabajo y las agendas que perseguían con su trabajo artístico. La atención se centró en los artistas locales que estaban produciendo el trabajo dentro del conflicto y en los lugares afectados por el conflicto en el que los artistas trabajan.

6.7 Narrativa de memoria: las múltiples voces

La narrativa de memoria es un concepto propio de la investigación narrativa en el que se involucran las distintas formas del recuerdo. El recuerdo entonces, comprendido como una tecnología propia de la memoria:

se construye sobre la base de narraciones que constituyen formas de discursos y modos de organizar experiencias, por ejemplo, las pasadas, que son culturalmente dotados de significado, y que para ser inteligibles a la persona, grupo, sociedad o colectividad a quien se presentan hay que expresarla en relatos lógicos que muestren la verosimilitud de lo que se está recordando o relatando (Mendoza, 2004, 1)

Estas narraciones provienen de diferentes fuentes o voces situadas lugares y sentidos diversos desde donde el mundo adquiere significados. Específicamente, el locus de esta investigación se enmarca en la voz de los participantes del proceso de intervención terapéutico, así como el de la terapeuta, quienes anudan entre todos unos entramados narrativos para dar cuenta de dicho proceso.

Pero, ¿por qué hablar desde los imaginarios, percepciones, emociones y cogniciones de estos actores después de un proceso psicoterapéutico?, ¿por qué abanderar un proceso guiado desde lo narrativo a partir de la mirada del psicoterapeuta como intérprete?: de acuerdo con Domínguez De la Ossa y Herrera González (2013) la narración es esencial a la vida social y, al mismo tiempo Polkinghorne (1988) menciona que “el ser humano es, por naturaleza, un ser narrativo, un animal que cuenta historias que en gran medida provienen del mundo social y cultural” (Citado en Domínguez De la Ossa y Herrera González, 2013, p. 622).

La respuesta entonces podría partir de la idea según la cual la narrativa es parte de la vida del ser humano como individuo y ser social y que un trabajo orientado en esta dimensión intrínseca resulta útil tanto como método de investigación como método terapéutico (Domínguez De la Ossa y Herrera González, 2013)

Para este caso, como profesional de psicología pretendí conducir la mirada lejos de visiones reduccionistas que se construyen sobre problemáticas y dilemas humanos: “Así, en lugar de considerar que una causa genera un efecto, se comprende que los fenómenos son ocasionados por múltiples causalidades y tienen múltiples consecuencias” (Gamba et al., 2016, p. 73).

Un modelo o estructura empleado para contar historias debe propender por la integración sistémica y compleja de distintas voces sobre una misma cuestión, a fin de dar forma secuencialmente en el tiempo y en el espacio a “elementos dispersos que se presentan en el transcurso de la vida, dotándolos de un significado global. Al narrarse, dicha globalidad configura una unidad comunicativa que, al mismo tiempo, expresa y conforma las identidades individuales” (Domínguez De la Ossa y Herrera González, 2013, p. 624).

La práctica terapéutica interpretativa desde la narrativa de memoria pretende romper con la rotulación, encasillamiento o la estigmatización de conductas, sino comprender los diversos significados y reflexiones que hacen las personas sobre sus experiencias personales y colectivas. En todo caso, este es un modelo de interpretación de la experiencia social y personal entre los muchos posibles que, para este caso, quiere dejar ver la realidad y sus lecturas desde sus propias complejidades en donde el cambio y la transformación son un rasgo fundamental.

Pero esta categoría conceptual también hace parte del uso de las herramientas de sistematización de información tales como el diario de campo que en realidad es, para este caso, un pretexto para la construcción de nuevos horizontes de interpretación teórico-prácticos de la intervención psicosocial. La narrativa de memoria desde esta herramienta metodológica del

diario de campo se consolida como un camino o una forma de intervención de la acción del psicólogo, y hace posible generar procesos de investigación, reflexión y terapéutica:

El diario de campo deberá propiciar: el desarrollo de procesos descriptivos de los acontecimientos más significativos, el análisis de dichos acontecimientos, cuestionamiento de hechos implícitos y explícitos, focalización de elementos relevantes de la intervención, haciendo posible determinar, las causas, orígenes y consecuencias de los mismos (Londoño et al., 2009)

El registro de las experiencias observadas conduce al investigador terapeuta a definir un campo de acción dinámico dentro de su proceso de intervención psicosocial y la formulación de caminos diversos en la interpretación de sus realidades a indagar.

7 Metodología

7.1 Diseño de intervención

La propuesta de intervención estuvo basada a partir de la metodología de la observación participante, de corte descriptivo cualitativo, que tuvo como instrumento de registro una

narrativa de memoria en formato radiofónico, con el fin de propiciar experiencias de reconciliación y de fortalecimiento de las relaciones individuales y colectivas a través de la danza como herramienta de intervención psicosocial en un encuentro entre comunidades y personas reintegradas.

La metodología de la observación participante se concibe propicia para este tipo de intervenciones psicosociales, debido a que gracias a ella es posible obtener la información del comportamiento en el flujo de la experiencia misma, a fin de capturar elementos de análisis que de otro modo no podrían obtenerse:

La metodología de observación es mucho más que la aplicación de unas reglas o formulas, se trata más bien de una preparación para un ejercicio de rigor y de sensibilidad: aprender a observar lo cotidiano, aprender a estar, aprender a leer los códigos y los signos-símbolos con que las culturas instauran y ordenan su mundo. (Ferro, 2010, p. 65)

7. 2 Descripción de los sujetos

Dentro de la experiencia de intervención fueron convocadas 10 personas en total: cinco personas reintegradas y cinco personas participantes de la escuela de danza. Las personas en proceso de reintegración fueron tres mujeres y dos hombres, en tanto que por parte de la escuela de danza participaron dos mujeres y tres hombres para completar cinco parejas.

En cuanto a la procedencia de las personas en proceso de reintegración, las mujeres provinieron de zona rural del sur del Cauca, así como de la zona rural de Cajibío, Cauca mientras que los hombres eran originarios del contexto urbano del sur del Cauca.

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Todas las personas en proceso de reintegración ya habían culminado la denominada ruta de reintegración dentro de la cual se acogen en la ARN al momento de la intervención. Esto quiere decir que estas personas excombatientes oficialmente retornaron a la ciudadanía y superaron exitosamente un abordaje psicosocial, así como aspectos propios de ocho dimensiones relativas al desarrollo personal, productivo, familiar, de hábitat, salud, educativo, ciudadano y de seguridad.

La convocatoria, además obedeció a un criterio de selección que valoró el grado de apertura, ánimo y disponibilidad que los participantes de la intervención exhibieron dentro de su proceso de reintegración a nivel institucional, para el caso de los excombatientes, así como del interés y trayectoria de participación de quienes participaron como parte de la comunidad de la escuela de danza.

Específicamente, las personas en proceso de reintegración fueron: María² de 19³ años quien estudió un técnico en gastronomía y tiene un hijo. Ella hizo parte del grupo armado durante tres años mientras, cuando apenas tenía una edad de 11 hasta los 14 años. Una segunda participante entre las personas en proceso de reintegración fue Rosaura con 32 años, quien estudió un técnico en sistemas, era ama de casa, casada y con tres hijas. El tiempo en el que Rosaura estuvo vinculada en el grupo armado fue de 15 años.

Por su parte, Ramón, con 27 años, estudió un técnico en mecánica de motos. Para el 2015, tenía una esposa, dos hijos, y el tiempo de permanencia dentro del grupo armado fue de 15

² Los nombres de los participantes fueron cambiados como parte del protocolo de seguridad.

³ Edad para el 2015.

años. Dentro de la intervención también participó Elvira de 27 años, ama de casa y madre soltera de cinco hijos. El tiempo de permanencia dentro del grupo armado fue de 12 años.

Por último, dentro del grupo de los excombatientes participantes estuvo Juan de 25 años, soltero sin hijos y realizó estudios de mecánica de motos. Para el 2015, Juan no tenía hijos y el tiempo en el que estuvo en el grupo armado fue de 7 años. Este grupo de personas con un proceso culminado de reintegración tenían entre 5 y 6 años en la ruta de reintegración.

En cuanto a la comunidad de la escuela, participaron: Darío de 21 años que, para ese entonces, era estudiante de contaduría pública, Alejandro, con una edad de 31, estudiante de Administración de Empresas con una hija; así como Andrés, Arquitecto de 30 años, Alexandra, diseñadora gráfica de 32 años y Lorena, con 37 años, ama de casa con tres hijas.

Es importante destacar que las voces que se presentarán en el capítulo de resultados del proceso de intervención no tienen una identificación personal y obedecen a una intención de desligar de una etiqueta puntual su comentario, a fin de proporcionarle al lector la posibilidad de ver el proceso desde la dimensión colectiva, que es la que acá se quiere destacar.

7.3 Descripción de la experiencia de intervención

La propuesta de intervención fue realizada en el marco del cierre de actividades del año 2015, con el fin de desarrollar una puesta en escena sobre el estilo de salsa de casino. Para ello, se desarrollaron 10 encuentros a manera de grupos focales a lo largo de 1 mes, con más de 20 horas de trabajo. La actividad consistió en la creación de un grupo de baile que integró a personas que participaron del conflicto armado, propiamente a personas reintegradas a la vida civil, así como a estudiantes regulares de la escuela de baile, la cual lleva trabajando a lo largo de 12 años aproximadamente y que cuenta con una compañía artística de reconocida trayectoria.

Estos encuentros estuvieron enmarcados en clases de danza sobre el ritmo de la salsa de casino, dirigidos a la comunidad en general, con la finalidad de ofrecer espacios recreativos, lúdicos y de esparcimiento en los que se identifica la necesidad del goce y el disfrute como principal motivador.

Puntualmente, en la intervención se abordaron a 10 personas que retomaron sus proyectos de vida distanciados del conflicto armado, ofreciéndoles la posibilidad de participar en una experiencia de reconciliación y encuentro comunitario a partir de su arraigado vínculo con la comunidad a la que pertenecen. Adicionalmente, también fueron abordados algunos estudiantes regulares de una escuela de danza a quienes se les hizo la misma invitación.

Además, la intervención se realizó a través de 10 grupos focales, cada uno con una duración de dos horas. En estos grupos focales se desarrolló una primera fase de socialización con enfoque relacional para presentar el ejercicio de reconciliación. Posteriormente, se realizó una segunda fase con enfoque sistémico, cuyo objeto fue el de visualizar y fortalecer redes de apoyo, así como una tercera fase con enfoque personal para re simbolizar y potencializar las habilidades en el individuo, y una cuarta, a partir de un enfoque de salud, para la construcción de hábitos de vida saludables.

Cada sesión del grupo focal se estructuró a partir de un primer momento de iniciación, en el cual se clarificaban los objetivos, un segundo momento de interiorización, en el cual se esperaba que los participantes se apropiaran de los contenidos, así como de un tercer momento de expresión en el que intervino la danza como instrumento dialógico y, finalmente, un cuarto momento de reflexión que concluyó el material el contenido por medio del ejercicio dancístico, con el cual sería posible cerrar la sesión.

Los espacios destinados a este propósito fueron los de las instalaciones del Teatro Guillermo León Valencia. El alquiler de estos espacios se dieron gracias a la buena voluntad y el intercambio entre la escuela de danza y esta institución. El teatro se encuentra ubicado en el centro histórico de Popayán y fue este el sitio de encuentro por el fácil acceso que supuso para todos los integrantes del grupo.

La intención de la escuela de danza siempre ha sido promover la rumba sana. En todos los eventos nunca hay bebidas alcohólicas pues es un espacio familiar y varios de los integrantes han involucrado a sus familias: *“Tú quieres que toda la gente que tú conoces termine bailando casino, porque invita y acoge a que todo el entorno baile, a que todos los tuyos bailen”* (Notas de audio, 2015).

Por su parte, la información relativa a la presencia de los participantes excombatientes tuvo una completa discreción. En este contexto, a los estudiantes regulares se les pidió asumir la experiencia de personificar a las personas reintegradas, desde la percepción que ellos pudieran tener hasta entonces de la vida y necesidades de las personas provenientes del conflicto armado. De otra parte, a las personas reintegradas se les indicó que el ejercicio consistiría en desarrollar un montaje dancístico, y que su rol sería el de estudiantes regulares de la escuela de baile, de tal forma que intencionalmente se buscó un intercambio de roles desde el desconocimiento de cada tipo de población vinculada.

La idea del intercambio de roles surge porque el trabajo con la población reintegrada requiere de un cuidado particular en términos de seguridad. Se trata de población que no puede dejarse expuesta y, en términos de visibilidad, los mismos excombatientes procuran poner a estos ejercicios de visibilidad.

Y limitar su visibilizar no sólo apunta a su seguridad física sino porque muchas veces pueden ser objeto de agresión, estigmatización o violencia simbólica, verbal y psicológica. La intención con este proceso de intervención psicosocial entonces fue el mantener un ambiente controlado.

Por esta razón, las personas reintegradas acceden a participar en el ejercicio de intervención, así como también por el vínculo de amistad que establecieron conmigo, pues como profesional psicosocial de la ARN, ya habíamos establecido lazos de afecto y cercanía.

El intercambio de roles también adquiere sentido porque el interés de este ejercicio de intervención fue el trabajo en el reconocimiento del otro como ser humano en amplio espectro y no como la persona que tiene el rótulo de excombatiente.

Partí de la premisa que cuando yo logro escuchar y reconocer a una persona desde su naturalidad como ser humano entonces no estigmatizo. Por tal motivo el intercambio de roles permitía que el ejercicio se generara de manera natural.

Asimismo, invitar a miembros de la comunidad a cambiar de rol y asumir el de excombatiente, implicó trabajar en sus imaginarios en relación con este tipo de población: “Cuando uno trabaja con personas en proceso de reintegración yo muchas veces estuve expuesta a que me dijeran, ve y cómo es esta gente, como si fueran extraterrestres” (Notas de audio, 2015)

Por último, para intentar precisar el objetivo del intercambio de roles es posible indicar que nace como una necesidad de proteger a los excombatientes y cobra sentido también porque fue posible poner en cuestión los imaginarios sobre las identidades que se tienen frente a una población, así como generar cambios en la percepción frente al otro (hasta qué punto por un rótulo soy capaz de conservar ese vínculo o soy capaz de generar cierto rechazo).

Esta experiencia fue observada a partir del abordaje algunas de las dimensiones de la ruta de reintegración propuestas por la ARN como la personal, en la que se toma en cuenta al individuo y como ser humano con una historia particular, así como con unas habilidades y proyecto de vida propio. De igual modo, la observación se enrutó en clave de la dimensión familiar, en la cual es posible entrever de manera sistémica el panorama que se constituye como red de apoyo para cada persona reintegrada, así como la dimensión de salud, en tanto la actividad dancística permite dinamizar el cuerpo constituyéndose como una alternativa para crear buenos hábitos de salud.

Puntualmente, las dimensiones son un elemento conceptual y técnico empleado en el acompañamiento a la ruta de reintegración con la ARN. Las personas que ingresan a la ruta trabajan en 8 dimensiones. La dimensión personal, familiar y de salud hacen parte de esas ocho.

A este ejercicio se trae a colación este enfoque porque a través de la danza es posible tratar nociones asociadas a estas dimensiones tales como el autoconcepto, la autoestima, la capacidad interrelacional o interpersonal, así como un ámbito familiar en el que se propende por el fortalecimiento de estos vínculos a partir de una construcción comunicativa y expresiva más fluida que redundará en las relaciones con la familia, así como con el ámbito de la salud: un cuidado más atento con el cuerpo.

Ahora bien, el proceso partió de la aceptación por parte de las personas participantes de involucrarse en este ejercicio y la elección de la danza en el estilo de salsa casino deviene de un reconocimiento ya previamente identificado frente a la posibilidad que estos ejercicios otorgan en cohesión grupal, así como en el desarrollo de habilidades relacionales a nivel individual. De tal forma que la intención de emplear la danza como herramienta de intervención psicosocial

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

cobra importancia en la medida en que genera un impacto en un contexto comunitario al desarrollar una propuesta de integración mediante el arte.

De manera esquemática, la experiencia relacionada fue desarrollada como se describe a continuación:

SESIÓN	OBJETIVO	HORAS	TÉCNICAS	RESULTADOS	PARTICIPACIÓN
1 SESION	Reconocimiento de objetivos generales de la intervención, abordaje de concepto de reconciliación, percepción general sobre tipo de población que proviene del conflicto armado.	2	En este primer encuentro se utiliza los grupos focales para generar una actividad participativa, y que permita abordar los conceptos propuestos	se espera que los participantes generen una aproximación conceptual desde su arraigo a los conceptos propuestos y que se despliegue un ejercicio de cuestionamiento sobre posibilidades conceptuales no tenidas en cuenta	Integrantes del grupo de danza, personas reintegradas y terapeuta-instructora
2 SESION	Reconocimiento corporal, cuidado del cuerpo, relajación.	2	A nivel dancístico se emplean técnicas de calentamiento y preparación del cuerpo para para la actividad física	se espera generar una conciencia sobre el cuidado del cuerpo, así como generar confianza y cuidado del otro en las practica desarrolladas.	
3 SESION	Abordaje de experiencias personales de reconciliación y perdón. Técnica de apreciación musical.	2	Se emplean grupos focales sobre concepto de reconciliación y perdón cartografía social para identificar redes sociales en los contextos de origen de cada participante.	Se espera identificar la presencia y el reconocimiento de diversidad de población en el entorno próximo de convivencia, así como escucha activa en la narración de las experiencias de los compañeros. Sobre los conceptos de reconciliación y perdón se espera obtener la percepción de cada participante en relación a las experiencias diversas de reconciliación.	Integrantes del grupo de danza, personas reintegradas y terapeuta-instructora

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

4 SESION		2	Sobre la apreciación musical se desarrollan técnicas de escucha con instrumentos que faciliten el ejercicio de relajación y participación activa de los bailaradores.	Se espera generar la disposición mínima de participación y reconocimiento musical para involucrar a todos los bailaradores en un concepto grupal y de cuidado del otro.	
5 SESION	Reconocimiento de experiencias interpersonales de vivencia en escenarios de violencia. Montaje de esquema básico.	2	Se emplean grupos focales, e intercambio de roles para simbolizar los relatos sobre experiencias interpersonales de vivencia en escenarios de violencia con la creación de finales alternativos	se espera vincular a los demás bailaradores con la vivencia de cada uno de sus compañeros para identificar su papel y resignificar su experiencia de vida	Integrantes del grupo de danza, personas reintegradas y terapeuta-instructora
6 SESION		2	Se inicia con la creación del esquema básico de un montaje a partir de los movimientos que involucren a todos los bailaradores en escena	Se espera que cada bailarador proponga un movimiento que involucre a todos sus compañeros y que simbolice su estado de ánimo, así como su rol en la puesta en escena	
7 SESION	Reconocimiento de roles, narrativa de la percepción de la experiencia. Montaje de esquema básico e interpretación.	2	Juego de roles, Técnica de relajación para reconocer el papel de la escucha y reconocimiento del otro en su proyecto de vida	Se espera que cada bailarador descubra su verdadero rol en la intervención y verbalice sus expectativas, miedos, temores, angustias, y conceptos a partir de la experiencia vivenciada. Se espera que cada bailarador comparta su percepción sobre el otro.	Integrantes del grupo de danza, personas reintegradas y terapeuta-instructora

8 SESION		2	Se continua con el montaje del esquema básico a partir de los movimientos que involucren a todos los bailadores en escena	Se espera que cada bailador proponga un movimiento que involucre a todos sus compañeros y que simbolice su estado de ánimo, así como su rol en la puesta en escena	
9 SESION	Puesta en escena	2	Técnica de relajación para asumir la puesta en escena en el marco de la finalización de actividades 2015 de la escuela de baile	Se espera el desarrollo de la puesta en escena a partir del trabajo previo realizado con los bailadores.	Integrantes del grupo de danza, personas reintegradas y terapeuta-instructora, familiares y amigos cercanos
10 SESION	Retroalimentación	2	En jornada posterior se trabaja grupos focales para retroalimentar los elementos conceptuales que orientaron la intervención	Se espera conocer la conceptualización de los elementos orientadores de la intervención a partir del desarrollo de las misma y revisar si se generaron cambios o diferencias en los mismos	Integrantes del grupo de danza, personas reintegradas y terapeuta-instructora

8. Resultados del proceso de intervención

8.1. Primera sesión

En la primera sesión se realizó un trabajo de presentación de los integrantes del grupo de danza, con el fin de romper el hielo. Cabe acotar acá que los integrantes mencionaban su nombre, edad, lo que más les gustaba hacer en la vida, así como su comida favorita. Fue una presentación genérica que no pretendía ahondar en más información.

LA DANZA Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

En un segundo momento de interiorización y reflexión se indagó sobre el término de reconciliación. En esta instancia, la mayoría de los participantes de la escuela de danza relacionaron el concepto de reconciliación al tema del perdón y al olvido. Adicionalmente, cuando se les preguntó sobre la percepción de la población que proviene del conflicto armado vincularon el término de empatía.

Lo anterior quiere decir que, para el caso de los participantes de la escuela de danza, las historias imaginadas de estas personas excombatientes se conciben como duras, con grandes dificultades, dolorosas y conflictivas. Asociado a esta percepción, indicaron que estas historias no debían ser juzgadas pues se desconoce lo que llevó a estas personas a vivir esta experiencia de guerra. No obstante, existieron algunos matices en las opiniones en las que se observó que estas personas que participaron en la guerra sí tenían otra opción para escoger.

En cuanto a las percepciones de los culminados dentro de esta misma dinámica de reflexión en torno al tema de la reconciliación fue característico su silencio y sus respuestas cortantes: “no, nadie sabe lo de nadie y aquí todos somos colombianos y el Estado tampoco es perfecto, la gente en el campo sufre mucho” (Notas de audio, 2015). Este un relato cerrado, en términos generales para todos los casos, en comparación al relato de las personas de la escuela (quienes estaban asumiendo el rol invertido de reintegrados), quienes se permitieron un diálogo más abierto.

Otro aspecto característico en las narrativas de las personas reintegradas fue que la reconciliación estuvo asociada al perdón y al olvido pues algunos opinaban que la reconciliación se daría en un escenario en el que las víctimas perdonaran al actor que ocasionó el daño, así como el olvido, para intentar vivir una vida tranquila.

La necesidad del olvido fue ampliamente discutida entre todos los participantes y de dicha reflexión surgieron algunas opiniones contrarias entre para quienes la consideraron fundamental para conseguir la paz o para tener unas vidas tranquilas y para quienes no.

Pero, además, las personas reintegradas pusieron a otro nivel este concepto, puesto que para ellos la reconciliación no solamente tenía que circunscribirse dentro del conflicto armado, puesto que cualquier persona también podía tener la necesidad de reconciliarse con un padre que lo ha abandonado, con un esposo que le ha hecho daño o con un hijo que no ha tenido una relación cercana.

Esta discusión tuvo un alcance macropolítico en tanto el término de reconciliación fue abordado desde los actores institucionales: algunos participantes opinaron que la ciudadanía debería reconciliarse con el Estado porque sus gobernantes habían generado un caos político en el que tenían al país dividido en dos partes.

La fase de conclusión o cierre conceptual recogió los aportes y las participaciones de cada integrante para luego dar cabida al momento expresivo desde la danza. Para esta sesión inicial se realizaron ejercicios de relajación en el que los participantes se tendían en colchonetas en un ambiente cálido con música relajante para después entrar a un ejercicio de reconocimiento corporal que apuntó al cuidado del cuerpo a la hora de danzar. En este momento se dieron directrices frente al calentamiento y el estiramiento corporal y finalmente unos primeros elementos frente a la técnica de danza para el ritmo cubano de la salsa de casino.

8.2 Segunda sesión

Para esta segunda sesión, el concepto de reconciliación fue retomado, ya que los participantes tenían más aportes por compartir. Pero esta vez dicho concepto fue abordado desde

una perspectiva corporal o física en la que fue introducida la noción de confianza. En un primer momento, bajo mi rol de terapeuta-instructora de danza le preguntaba a uno de los participantes si confiaba en quien tenía al lado y las risas nerviosas surgían. Para este caso, como terapeuta hablé sobre la importancia de despojarse de cualquier tipo de prevención en un contexto controlado, a fin de lograr la confianza e hice énfasis en que en un ambiente de este tipo nadie iba a salir lastimado o herido.

La noción confianza entonces se trabajó a partir de unos ejercicios grupales que consistieron en sostener el desequilibrio del cuerpo de las personas por parejas. Este ejercicio fue importante pues desde la corporalidad se logró desarrollar niveles de confianza que posteriormente iban a permitir generar vínculos de intimidad y complicidad: “si te dejas caer y tienes la plena confianza de que el otro va controlar tu caída y se trabaja en la confianza mutua, nadie saldrá lastimado” (Notas de audio, 2015)

Este ejercicio primero se hizo en parejas y luego por pequeños grupos para que, a partir de ello, los vínculos empezaran a estrecharse, así como el conocimiento del otro. Posterior a esta sesión, las risas entre compañeros, así como los diálogos informales salieron a flote. Sin embargo, cabe apuntar que este proceso fue gradual pues en estas primeras sesiones uno de los hombres reintegrados fue muy distante y tímido, pero poco a poco fue involucrándose en las actividades y los otros participantes lo acogieron sin problemas. Por lo tanto, estas prácticas físicas permitieron relajar el ambiente y desarrollar la confianza frente al otro con muy buenos resultados: nadie dejó caer a nadie y todos disfrutaron del ejercicio.

Como dentro del ejercicio de intervención se invitó a los participantes de la escuela de danza a asumir un rol de excombatientes y a participar no únicamente en un espacio de creación

dancística sino en un ejercicio social en el que buscaran experiencias positivas, en esta sesión específicamente dicho elemento de juego de roles fue preponderante: las personas de la escuela que asumían el rol de excombatientes buscan acercarse a sus compañeros a fin de generar una aceptación sin decirlo explícitamente.

En sus actitudes, ellos buscan ser aceptados en tanto se ofrecen a ser parejas de baile o toman la iniciativa de participar. De este modo, es visible e insistente su ejercicio de participación. Por lo tanto, la situación descrita deja al descubierto uno de los imaginarios del grupo de participantes de la escuela de danza: la necesidad de ser aceptados por el hecho de ser excombatientes.

8.3 Tercera sesión

Para esta sesión se continuó ahondando sobre el concepto de reconciliación a partir de las experiencias personales de reconciliación y de perdón de cada integrante.

De esta forma el concepto empezó a ser más cercano frente a las historias de vida particulares. Muchos hablaron de reconciliación cuando hablaban de problemas con sus padres, de problemas con sus parejas o con sus amigos y se referían a la recuperación de las relaciones de amistad y de las relaciones de confianza paulatinamente.

Cuando hablaron de perdón la mayoría se refirió a sus relaciones de pareja y a las fracturas difíciles de resolver en este ámbito: “uno perdona, pero no olvida, uno no sabe en qué momento le vuelven a poner los cachos” (Notas de audio, 2015)

La conclusión de esa sesión fue que con todas las fracturas que suponen los conflictos, el ejercicio de reconciliación permite reconstruir el tejido social y los vínculos a partir de la

recuperación de la confianza entre los actores a nivel micro y que el ejercicio de perdón es una experiencia más emocional, que no tiene que ver con la reconstrucción de la confianza, sino que termina siendo un ejercicio de un acto de fe.

Para esta sesión se intentó realizar un ejercicio de cartografía social, pero por el tiempo el ejercicio quedó incompleto y básicamente los participantes usaron la cartelera para escribir algunas frases frente al perdón: “perdonar no es olvidar”.

Para el momento de expresión se realizaron ejercicios de apreciación musical que exigió de ellos un esfuerzo por reconocer algunos sonidos de instrumentos que daban la entrada a ciertos fraseos de movimiento de tal manera que fuera posible sincronizar la música con la coreografía.

Es importante remarcar que la escucha activa se fue agudizando tanto para los ejercicios de reflexión como para los concernientes al desarrollo corporal y dancístico. Así, con el paso del tiempo, como grupo, los participantes se emocionaban cuando sus compañeros compartían sus problemas sentimentales, se reían o se enojaban identificándose con sus compañeros, de acuerdo con cada experiencia relatada.

En esta identificación emocional se empezaron a generar reconocimientos profundos entre personas que se asumían como iguales a raíz de esta identificación: reconocer el dolor o la alegría de otro como propia o las emociones similares o compartidas cuando hay una ruptura amorosa.

En este ejercicio de mutua identificación fue altamente representativo que las personas reintegradas se despojaron de la prevención frente a las personas de la comunidad de la escuela

de danza no excombatientes en la que ellos consideran que las vidas de la gente que no ha participado de la guerra están desprovistas de dificultades y sufrimientos.

8.4 Cuarta sesión

Esta sesión se concentró en mayor medida en los aspectos dancísticos para la puesta en escena final. Con la apreciación musical, se desarrollaron técnicas de escucha para facilitar la apropiación del movimiento, la concentración y la participación creativa en la puesta coreográfica. Se comprendió que algunos instrumentos orientaban el movimiento femenino y, otros, el masculino: “cuando suenan las trompetas bailan más las mujeres, cuando suenan los trombones, bailan los hombres, cuando hay predominio de la conga, bailan las mujeres, con el timbal o descargas, bailan los hombres” (Notas de audio, 2015).

Esta sesión fue una de las más alegres y de las que más dejaron aprendizajes a nivel corporal y, en general, tomaron herramientas para el cuidado de cada integrante debe tener dentro de la coreografía. La coreografía de casino, un estilo de salsa cubana tiene como elemento característico la rotación de las parejas y el trabajo con los brazos en el que incluso el grupo termina entrelazándose.

El estilo dancístico permitió abordar la mirada como elemento de conexión cuando se está bailando. Así, la cuarta sesión empezó a empoderar a los integrantes desde la danza en sí misma debido a la exacerbación del disfrute una vez se apropiaron de la técnica y forjaron lazos estrechos con sus parejas y con el grupo como totalidad: “cuando yo me dejo llevar por el tema musical, comparto una misma emoción” (Notas de audio, 2015).

Para este momento del proceso de intervención se aprecia una mayor cohesión del grupo pues la interacción es cada vez más intensa en los momentos informales y en los ratos libres los participantes se buscan el uno al otro para ensayar, para hablar de sus vidas o de los vestuarios.

8.5 Quinta sesión

En esta sesión se realizó un cambio conceptual dentro del momento de reflexiones, pues se trabajó el reconocimiento de experiencias en escenarios de violencia. En esta instancia, el ejercicio de escucha empieza agudizarse aún más se invita a los integrantes del grupo a que sean más íntimos y profundos en sus reflexiones pues ya existe una cohesión grupal tal y una confianza apropiada para este tipo de ejercicios en los que ya se pueden compartir una serie de relatos más fuertes

De allí salieron relatos de violencia doméstica e intrafamiliar dolorosos y las personas reintegradas hablaron del abandono por parte de sus padres, así como del maltrato psicológico y físico. Por su parte, las mujeres mencionaron el abuso psicológico y de la agresión constante de parte de sus parejas.

Asimismo, es de destacar para esta sesión la escucha activa por el otro que posibilitó una narración muy tranquila y sincera de cada una de las personas que hablaron. Por ejemplo, los hombres reintegrados mencionan episodios de violencia intrafamiliar mientras que, por parte de las personas de la escuela, sus relatos hicieron alusión a experiencias tales como conflictos familiares, episodios de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. También, se ahondó en situaciones de crisis de identidad, de soledad, de desesperanza, de miedo y de sufrimiento.

Para el cierre de esta sesión, se realizó un ejercicio de resignificación de las experiencias en escenarios de violencia. Así, cuando una persona decía que tuvo riesgo de consumo de

sustancias psicoactivas, a lo que es invita es a identificar lo positivo de ese escenario tal como, aunque hubo un riesgo, nunca se tomó la decisión del consumo. Al verbalizar esta experiencia integrando un rasgo en positivo, el participante resignificó el final de esa experiencia de vida.

Esta misma dinámica de cierre en positivo se le pidió a cada integrante sobre el relato de su compañero a manera de cierre. De esta forma, el compañero logró identificar lo positivo en el relato de la experiencia de violencia.

El momento de expresión para esta sesión se concentró en el entrenamiento y preparación para realizar el montaje del esquema básico del estilo de salsa casino y empieza a montarse la coreografía. En esta instancia el ejercicio de memoria se convierte en un elemento imprescindible para los integrantes del grupo.

8.6 Sexta sesión

En esta sesión se retomó el tema del reconocimiento de las experiencias violentas. En este caso se habló de experiencias en las que se sortearon situaciones de desventaja, pero con finales felices. En este punto, una de las mujeres mencionó una experiencia en la que huyó de su hogar y estuvo tres días fuera, pero coincidentalmente se encontró con familiares que no conocía y con quienes compartió momentos especiales. La conclusión de esta sesión fue que las situaciones difíciles permiten encontrar cosas positivas y valiosas en la vida.

8.7 Séptima sesión

Para esta sesión se dio un ejercicio de confrontación con la revelación de los roles de las personas reintegradas. Desde mi ejercicio como profesional tuve un examen crítico frente al

planteamiento de la inversión de roles pues no sabía si iba a poder manejar la situación en tanto que no sabía de la reacción de los participantes de la escuela de danza frente al pasado de guerra de sus compañeros y sentía una responsabilidad gigante por la vida de estas cinco personas reintegradas pues no sabía si se iba a sobreponer un ambiente de tensión, de agresión y de señalamiento proveniente de la estigmatización y del ocultamiento como estrategia de intervención.

Fue entonces esta una sesión central, en la que las emociones brotaron en todo el grupo, incluyéndome pues esta sesión la vi como un recomenzar ahora, sin los roles adoptados por la comunidad que generó vínculos estrechos con las personas reintegradas y bajo el pleno conocimiento del pasado de guerra de sus compañeros excombatientes.

Cuando les conté a los participantes de la escuela sobre la realidad de sus compañeros no se molestaron y manifestaron está asombrados. En principio se disculparon con sus compañeros reintegrados pues cuestionaron el modo en que actuaron cuando simularon ser ellos los excombatientes. Creían que esta representación la habían hecho mal en el sentido de ridiculizar el papel del excombatiente y manifestaron jamás haber tenido la intención de ello.

Las personas reintegradas manifestaron que el proceso de intervención les resultó gratamente enriquecedor y se sentían agradecidos por compartir ese espacio con ellos y con sus amigos. No obstante, dejaron claro de la inversión de roles que como excombatientes nunca han buscado ser aceptados:

no buscamos ser aceptados porque eso nunca va a pasar porque siempre vamos a cargar con un rótulo encima...yo lo que necesito para mí y para familia es que me traten como a un colombiano más porque eso soy yo, yo tengo historia de vida, como la tiene usted,

como la tiene cualquier otro...y simplemente a mí la vida me puso en ese lado de la guerra que tuve que sortear porque era eso o morirme o ver morir a mi familia y simplemente son decisiones que la vida le obliga a uno a tomar...pero yo soy tan humano como lo es usted y tengo tantas necesidades como las tiene usted (Notas de audio, 2015).

Con esta sesión se produjo llanto, un ejercicio de acogida muy fuerte en el que lo abrazos, las emociones de afecto suscitaron en ejercicio de empatía aún mayor. Las palabras sobran y el abrazo persiste pues comunica mucho más.

Posterior a este ejercicio se realizó una relajación dirigida por otra terapeuta. De este ejercicio fui partícipe y pude compartir mis temores, mi llanto y expectativas de una forma más consciente.

Por su parte, los excombatientes percibieron que el ejercicio de roles había sido importante pues haberse quitado el rótulo frente a los demás y pasar desapercibidos generó en ellos un estado de comodidad y confianza.

Entretanto, los participantes de la escuela de danza se sintieron agradecidos con las personas reintegradas por compartir con ellos sus relatos, ya que ellos han estado al margen de la experiencia directa y sólo han podido comprenderla a través de la narración de un noticiero. Por esta razón esta experiencia con excombatientes generó un ambiente de profundo agradecimiento en el que la guerra se humanizó gracias a las narraciones de la experiencia directa de las personas reintegradas.

Con esta sesión en conclusión la intención era poder redescubrir al otro en su realidad más íntima y desde el cuerpo acoger, humanizar al otro y generar un sentido de identidad

colectivo: ser parte activa de nuestro entorno y desde allí reconocer al otro desde su humanidad y su historia de vida. Reconocer al otro como humano igual a mí.

8.8 Octava sesión

En esta sesión se perfiló la coreografía planteada. En cuanto a la interacción entre los integrantes del grupo hubo un mayor acercamiento corporal, un empoderamiento de su rol como bailarines y un ambiente de gran expectativa y novedad por parte de las personas reintegradas pues ninguno había participado de una puesta en escena dancística ni había usado vestuario para una presentación de tal talante. Previo a la presentación se trabajó una técnica de relajación y de acondicionamiento físico, así como el alistamiento del vestuario.

Durante la presentación pudo percibirse el cenit de la integración a través del lenguaje no verbal que primó en la fuerza pues todos los integrantes estuvieron tan a la escucha entre ellos que era posible percibir un lenguaje común entre todos.

Para este ejercicio de puesta en escena en un escenario se invitó a público cercano de la escuela y familiares y la escuela fue la encargada de asumir los aspectos logísticos de esta presentación.

8.9 Novena sesión

Esta sesión fue desarrollada el día viernes en el que se realizó un ejercicio de retroalimentación general del proceso de intervención. Se retomaron aspectos conceptuales de reflexión tales como la reconciliación, la percepción sobre las personas que provienen del conflicto armado, a fin de contrastar las respuestas de las primeras sesiones en relación con esta etapa de finalización del proceso. En conclusión, el ejercicio de reconciliación como momento de reflexión y momento de expresión fue altamente profundo e impactante en las personas

participantes del proceso. En este escenario fue posible encontrar espacios de reconocimiento, de escucha, de identificación y de aceptación. Fue común a todos los participantes la idea según la cual la reconciliación debe contemplar un pretexto de encuentro. La danza fue el pretexto y el canal desde donde fue posible movilizar la experiencia, de modo tal que se justifica como herramienta potente de intervención. La danza entonces fue el pretexto para la creación de vínculos.

Asimismo, se comprendió la experiencia de la guerra como una situación de la vida que pone a las personas que participaron en ella en un sitio específico, con unas decisiones específicas, semejantes a las que todos como humanos muchas veces debemos tomar en momentos de conflicto y que ante todo estas personas son tan humanas como la comunidad en general y que en ese reconocimiento de identidades semejantes es posible hablar de reconciliación.

9. Análisis de los resultados del proceso de intervención

9.1 Escuchar fue una de las actitudes más importantes...

Escuchar hablar a las personas a lo largo de cada una de las sesiones con elementos que les iban permitiendo apropiarse exponencialmente cada vez más de sus discursos es el resultado de una actitud de escucha y de una gran disposición que sesión tras sesión se fueron amplificando. La participación y la disposición con la que se contó en este ejercicio permitió que los momentos de reflexión conceptual y expresiva fueran aprehendidos.

En un primer momento las percepciones frente al otro que viene de la guerra tenían opiniones ancladas desde el desconocimiento y el señalamiento: “es que la gente pudo decidir otra cosa y no lo hizo”, sin tener claro la particularidad de cada historia de vida. Conforme las sesiones profundizaban en este tema fue posible apreciar un crecimiento paulatino del reconocimiento sobre ese otro construido, gracias a la capacidad de escucha que permitió la apropiación, la comprensión y el entendimiento de las historias de vida particulares.

Con ello fue posible apreciar un cambio sustancial de la opinión de los participantes de la escuela de danza, que con el tiempo fueron emitiendo juicios de valor más cuidadosos, responsables y reflexivos sobre las personas excombatientes.

La escucha respetuosa y atenta generó un ambiente de intimidad y confianza entre los 11 participantes para hablar de manera mucho más abierta: “yo acá estoy contando cosas que en mi vida pensé estar contando” (Notas de audio, 2015).

9.2 Las personas que no han estado en la guerra crecieron en la ciudad y lo tienen todo, no han sufrido...

En la dinámica de grupo focal se generaron procesos de empatía. Los discursos de cada quien empezaron a reconocer la realidad del otro y fueron cada vez más conscientes de la diferencia entre las múltiples realidades y contextos de los demás respecto a la de ellos mismos. Esto se dio en doble vía, es decir, no únicamente se dio desde los participantes de la escuela hacía los excombatientes sino desde los excombatientes hacia los primeros.

Sobre lo anterior, uno de los hallazgos más reveladores fue que también existe una predisposición y una estigmatización desde las personas reintegradas hacía su comunidad circundante (en este caso, las personas de la escuela de baile) porque en algunas ocasiones los excombatientes indicaron que: “las personas que no han estado en la guerra crecieron en la ciudad y lo tienen todo, no han sufrido, no sienten frío y no les pasó nada”. Pero en el transcurso del ejercicio pudieron apreciar que la comunidad también ha tenido dificultades, sufrimientos y experiencias de violencia ya no en el ámbito de un combate o de la vivencia en una zona hostil sino en la ciudad y en contextos en los que también existen multitudes de carencias y riesgos, tales como la ausencia de oportunidades para acceder a la educación o al trabajo.

En los momentos de cada sesión, después de escuchar percepciones, de generar ejercicios de reflexión, siempre hubo un cierre antes de pasar al momento expresivo a la parte técnica en danza y a partir de esto cierres o de estos ejercicios de síntesis, la intención siempre fue la de contrastar el discurso inicial al discurso de cierre.

En estos momentos de síntesis los cambios fueron bastante significativos porque se evidenciaba que de la interacción con el otro se forjaba una apropiación mucho más fuerte sobre su discurso. Un ejemplo de lo anterior es que si bien al principio asociaban la noción de

reconciliación con el perdón y el olvido pero luego esta misma noción se entendió como la escucha, la apertura hacia el otro. La apropiación de estos conceptos tomó otro sentido y dejó de ser un lugar común para profundizarse con el decurso de la interacción misma.

9.3 Narrativa, creación y reconocimiento para la reconciliación

En cada sesión se generaron unos objetivos específicos que fueron cumpliéndose mediante la participación activa de cada persona, los principales resultados se dieron alrededor de las siguientes observaciones:

- ▶ Reconocimiento desde la narrativa del otro

Entre personas que, no tenían vínculos afectivos profundos, se logró establecer en poco tiempo, a través de la danza como experiencia de liberación y placer, un reconocimiento y una empatía amplios desde la emoción, el trabajo corporal y la escucha de las narrativas personales. El objetivo de generar un espacio propicio para la reconciliación entre excombatientes y comunidad receptora se logró satisfactoriamente, en tanto hubo un profundo reconocimiento mutuo desde la experiencia y desde la cotidianidad en la que estos actores conviven.

- ▶ Manifestación de la creación de vínculo afectivo

La conexión desde el placer desencadenó vínculos afectivos entre los integrantes del grupo de danza y nacieron desde el ejercicio de compartir y danzar. Asimismo, los estados emocionales de alegría fueron protagónicos: “te genera alegría ver a esa persona con la que se pasó tan bueno” (Notas de audio, 2015). Por otro lado, el vínculo afectivo también se creó efectivamente

a partir de la construcción de una sólida confianza para propiciar espacios de intimidad en los que los participantes compartían sus narraciones personales.

- ▶ Manifestaciones de percepción acerca de los roles invertidos

Cuando se les invita a las personas de la escuela de danza asumir un rol de excombatiente, en realidad no se les aportó demasiada información, únicamente la propuesta para que imaginen que pertenecieron a grupo armado y que desde allí quieren vincularse a un ejercicio dancístico. Nunca se les incitó a asumir ninguna postura o alguna conducta. Todo lo que se desencadenó fue parte de un imaginario de estas personas frente a los excombatientes.

Desde allí entonces fue posible construir imaginarios como el de la necesidad de aceptación que los participantes de la escuela de danza asumieron en un primer momento. Cuando se les invita de igual modo a los excombatientes a participar en el ejercicio, se clarifica que las personas con las cuales van a compartir asumirán un rol de excombatientes sin saber que ellos, sus compañeros de baile, eran en realidad personas que participaron del conflicto armado.

Los excombatientes nunca asumieron un interés por ser aceptados y dejaron en claro desde el lenguaje corporal que querían ser tratados como cualquier persona: “con que usted me quite el rótulo, ya estoy del otro lado” (Notas de voz, 2015)

- ▶ Experiencia de reintegración y reconciliación

El ejercicio reintegrador en términos oficiales de la ARN tiene que ver con el objetivo de retornar a la civilidad a personas excombatientes de modo sostenible. No obstante, el ejercicio de intervención está ligado íntimamente con dicho objetivo al generar espacios de reconciliación que hacen sostenible el retorno a la sociedad civil de estas personas.

En todo caso, el ejercicio de reconciliación también implica la apertura de la sociedad hacía espacios de esparcimiento, de ocio y de encuentro con los otros que muchas veces no se dan o no existen para la misma comunidad. Por otro lado, el ejercicio de reconciliación también se hizo efectivo cuando los relatos personales se entrecruzaron con los relatos nacionales identificando las fuentes de los problemas estructurales elevándolos a un nivel macropolítico.

A nivel micropolítico, el reconocimiento de experiencias de reconciliación con sus parejas, con sus padres, con sus vecinos y amigos también en esa escala micro fue posible un proceso de reconciliación. Desde lo macro a lo micro lo que suma en estos ejercicios de reconciliación en últimas es el reconocimiento de la narrativa del otro como propia. Reconocer al otro como a un individuo igual a mí sin rotular es esencial dentro de una práctica de reconciliación.

Dentro del proceso de intervención se generó una emotividad y una aprehensión de los conceptos tal que fue posible construir una suerte de capacidad instalada para poder hablar de efecto multiplicador, tal como lo propone John Paul Lederach.

Los participantes del proceso de intervención a través de la danza pudieron obtener más herramientas para poder resignificar al otro y a su entorno. De allí surgió una capacidad potencial de liderazgo para actuar dentro del contexto familiar, académico, laboral.

Estas personas obtuvieron una experiencia rica de aprendizaje y construyeron un filtro por el cual modificar su actitud, sus discursos y, se esperaba que, a futuro, sus actitudes frente a otro que proviene de un contexto que ya no es alejado ni estigmatizado, sino que se instaló en sus cotidianidades en calidad de amigo, compañero de danza y confidente. Esta experiencia, en conclusión, desde la óptica de Lederach puede constituirse como en un efecto multiplicador.

En términos generales, el ejercicio permitió reconocer a través de la danza un espacio en el que como seres humanos las personas nos podemos vincular reconociendo al otro en sí mismo

desde su lugar y su experiencia de vida, y desde su necesidad compartida alrededor del disfrute y la necesidad de transmitir emociones mediante la danza.

La danza finalmente se constituye como una herramienta que posibilita la comunicación en medio de la necesidad de vincular y fortalecer las relaciones interpersonales con el entorno próximo independientemente de la historia de vida, y en ese momento se alcanza un despojo de preconcepciones sobre la singularidad de quien baila al lado y se dedica la atención hacia la necesidad de transmitir la emoción y la alegría que produce el ejercicio dancístico.

Si bien es cierto la premisa con la que se propuso el ejercicio de observación siempre fue la de emplear la danza como herramienta de intervención psicosocial, considero que de fondo existe la intención de un resultado favorable en la medida en que las pretensiones sean de cohesionar un grupo de gente y no las de generar un escenario de exclusión, lo cual pudo haber sucedido.

10. Recomendaciones

1. Para futuras intervenciones es importante ahondar en el uso de narrativas que favorezcan la comunicación asertiva entre la o el danza terapeuta y los participantes.
2. Las artes tradicionales y los saberes locales resultan muy enriquecedores para un contexto de intervención psicosocial.

11. Referencias bibliográficas

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017). *Dimensiones de la Ruta de Reintegración*. Bogotá, Colombia: Vicepresidencia. Recuperado de www.reintegracion.gov.co

American Psychological Association. (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.

Art and Reconciliation. Conflict, Culture and Community. (s.f). In Place of War. London, UK.: Word Press. Recuperado de <https://artreconciliation.org/project-outline/project-team/>

Asociación Danza Movimiento Terapia Española. (2012). *¿Qué es la DMT?*. España. Recuperado de <http://www.danzamovimientoterapia.com/index.php/sample-sites/ques-dmt>

Bueno, M.A. (2006) La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas. *Reflexión política*, 8 (15), pp. 64-78.

Callejas, L & Piña, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El Cotidiano*. (134), 64-70.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Capítulo II, Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. En Calle, A.C., Carvajal A.M., Thaine, F., Intriago, T & Nieto, P (Ed.), *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. (pp. 110-194) Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Departamento Nacional de Planeación. (2008). Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales. Recuperado de: <https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Pol%C3%ADti>

[ca%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mic
a%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf](#)

Domínguez De la Ossa, E & Herrera J. D. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 3 (30), pp. 620 – 641.

El Espectador. (8 de noviembre de 2017). *Tambalea la JEP: se aplaza sesión por falta de quórum*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/tambalea-la-jep-se-aplaza-sesion-por-falta-de-quorum-articulo-722241>

Ferro, M., G. (2010). Guías de observación etnográfica y valoración cultural: Santuarios y oficios. *Apuntes* 23 (1), pp.56-69.

Fontas, C., Concalves, F., Vitale, C., Viglieta, D (s.f.). La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio-cualitativa. Argentina: Universidad Nacional del Rosario. Recuperado de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>

Fischman, D. (2005). *Danza Movimiento Terapia. Relación terapéutica y Empatía Kinestésica*. Recuperado de http://www.brecha.com.ar/articulos/Relacion_terapeutica_y_Empatia_Kinestesica_Por_Diana%20Fischman_PhD_BC_DMT. pp. - 1-19.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, España: Gernika a Gogoratuz.

Gamba, A., Castelblanco, C & Castelblanco Leydi. (2016). Capítulo VI, Psicoterapia: Mediciones, Análisis y Reflexiones desde la Mirada del Consultante. En Baquero, A

(Segunda Ed.), *Experiencias significativas en Psicología y Salud Mental*. (pp. 73-83)

Bogotá, Colombia: Colegio Colombiano de Psicólogos.

Garrido, E. (2008). El perdón en procesos de reconciliación: el mecanismo micropolítico del aprendizaje para la convivencia. *Papel político*, 13 (1), pp. 123-167.

Lederach, J. (2008). *La imaginación moral*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Londoño, L., Ramírez, L., Londoño, C., Fernández, S & V, E. (2009). Diario de campo y cuaderno clínico: herramientas de reflexión y construcción del quehacer del psicólogo en formación. *Revista Electrónica de Psicología Social "Poiesis"* 17, pp. 1-4.

López, M. M. (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada, España: Instituto de la Paz y los Conflictos y Universidad de Granada.

López, M. M. (2008). *Pedagogía Social de la Reconciliación*. Granada, España: Instituto de la Paz y los Conflictos y Universidad de Granada.

Manero, B. R. (1990). Introducción al análisis institucional. *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, s.v, (1), pp. 131-132.

Meléndez, C. *Danza-U. Una propuesta para la sistematización de procesos de transformación social a partir de la comunicación corporal*. (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. *Athenea digital*, 6, pp. 1-16.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016) Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de:

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Padilla, C & Coterón, J. (2013). ¿Podemos mejorar nuestra salud mental a través de la danza?: una revisión sistemática. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, s.v (24), pp. 167-170.

Panhofer, H. (2005). *El cuerpo en Psicoterapia. Teoría y práctica de la Danza Movimiento Terapia*. Barcelona, España: Gedisa.

Rodríguez, L. (Julio de 2017). Reconciliación y arte performativo: más allá de la justicia transicional. En F. Sanz (Presidencia), Política comparada. Congreso llevado a cabo en el IX Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Montevideo, Uruguay.

Rodríguez-Jiménez R.A, & Dueso, E. (2015). Consideraciones alrededor de la Danza Movimiento Terapia y sus aplicaciones en el ámbito social. *Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. 127 (10), pp. 127-137.

Vásquez, A. I. (Emisor) (2015) *Diario de campo: proceso de intervención psicosocial a través de la danza para la reconciliación* [archivo de audio en formato MP3]: Popayán, Cauca.

Wengrower, H & Chaiklin, S. (coord.) (2008). *La vida es Danza El arte y la ciencia de la Danza Movimiento Terapia*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.